DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 57.

Martes 23 de Marzo de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensancho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.195

DE LOCALIDAD

DEFENDIENDO LA DIÓCESIS

Hé aquí la Exposición que la Cámara de la Propiedad ha elevado al señor Presidente de la Comisión mixta, que estudia la reforma del Concordato.

"Excmo. Sr.

Ante la amenaza de muerte que pesa sobre esta población, pues no menos significaría la supresión de su Obispado, la Cámara de la Propiedad Urbana, de la misma, no puede dejar de acudir hasta V. E., aun sintiendo molestar su atención, á fin de que esa elevada Comisión mixta, se sirva pesar algunas de las poderosas razones que se oponen á que se suprima el Obispado de Tortosa.

Quiere, esta Cámara, prescindir, Excmo, Sr. de poderosísimas razones de órden religioso, de órden histórico y de órden geográfico, que abonan la conservación; porque no sea dicho que la Asociación exponente se sale de su esfera, y porque, sin duda alguna, serán expuestas al elevado criterio de esa Comisión, por personalidades mas en armonía con esos aspectos del problema. Se concretará á estudiarlo brevemente bajo un doble concepto económico y jurídico.

Comenzando por el primero, pronto se patentiza la enormidad de los perjuicios que la supresión del Obispado traería á Tortosa.

El marchar esta Institución representa á la ciudad, lo siguiente:

La desaparición de la residencia constante del Obispo.

La de las oficinas de la Curia eclesiástica.

La del Cabildo y Catedral, con los cargos anejos á uno y otra.

La del Seminario sacerdotal.

La de los dos colegios agregados al mismo.

La de las casas matrices de tres órdenes religiosas.

La del movimiento y afluencia de forasteros que llevan consigo, las citadas oficinas de la Curia, el Seminario y los mentados colegios, el conferir las sagradas órdenes, los exímenes sinodales, las consultas del Clero con su Obispo, las tandas de ejercicios espirituales, el ingreso, permanencia y exámenes del Seminario y colegios agregados.

La de los comercios, industrias y artes relacionados con el culto, con la propaganda y con la ornamentación católicas.

Todo lo cual reducido, en lo posible, á números, equivale á salir de Tortosa:

El Obispo, quince Canónigos, doce Beneficiados y seis sacerdotes inscritos á la Catedral: ocho sacerdotes que componen el Tribunal eclesiástico, dos la Secretaría de Cámara, dos Administración Diocesana y uno familiar del Obispo, con mas de seis entre criados y dependientes.

El Seminario, que cuenta con catorce sacerdotes entre Profesores y encargados del gobierno del Establecimiento, un promedio de doscientos alumnos, y nueve personas que forman entre los subalternos.

El Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, ascrito al Seminario que cuenta con siete sacerdotes encargados y un promedio de trescientos jóvenes estudiantes.

El Colegio de San Luís, agregado al Seminario, que cuenta con once personas, entre sacerdotes y seglares, que forman el Profesorado y la administración de la casa, seis ú ocho mas entre fámulos y encargados de los diferentes servicios mecánicos, y un promedio de setenta y cinco alumnos entre internos y externos.

Mas de doscientas personas, entre Superiores, Profesores, estudiantes y novicios de las tres órdenes religiosas que tienen aquí su casa matriz.

El sinnúmero de familias forasteras que acuden á despachar sus asuntos en las oficinas de la Curia eclesiástica, á colocar internos y en pupilajes, y recojer sus hijos que estudian en el Seminario y los colegios agregados, á acompañar y asistir á la ordenación, en sus diferentes grados, de cerca de un centenar de jóvenes, entre las distintas épocas del año en que se confieren.

Mas de seiscientos sacerdotes que anualmente vienen, ora para hacer ejercicios espirituales, ora á exámenes sinodales, ora á renovar sus licencias, ora á gestionar asuntos espirituales de sus feligreses.

Dos tandas cada año, de ejercicios espirituales para seglares, á las que no es extraño ver concurrir sesenta, setenta y más Sres., en su mayor parte forasteros, que por cinco ó seis días se encierran á todo estar, en la casa donde los dán.

Y, finalmente, los muchos establecimientos de ornamentos de iglesia, ropas y vestiduras del culto, construcción y decoración de altares de escultura y pintura casi exclusivamente dedicados á la religiosa: todo eso dejaría de ser, todo desaparecería, así como los muchos miles de personas que acuden con pretexto de determinadas funciones religiosas, cuya solemnidad y especiales condiciones—motivo hoy de la atracción—dejarían de ser.

¿Quien es capáz de calcular el dinero que deja anualmente todo esto á la ciudad, la vida que le infunde, y por lo tanto, el daño que causaría su alejamiento, cuando precisamente, si ella se ha desarrollado se debe, en gran parte, al calor de las necesidades que todo lo antedicho representa?

Y vamos ahora á tratar del aspecto jurídico de la cuestión.

Bajo ningún punto de vista tiene derecho el Estado para hacer lo que se propone.

En buenos principios científicos, el fin jurídico del Estado no le autoriza, ni aun bajo el pretexto de tutela, á inmiscuirse en la organización interna de otra sociedad, pues ella es la que debe dársela mirando sus fines y sus medios, la cual es anterior á él, que muchos la consideran superior en grado, pero que indudablemente lo es en perfección, supuesto que ha sido su modelo de muchas cosas, tiene una organización completa, es infinitas veces mas extensa en el tiempo, en el espacio y en el número de súbditos, sabe sin fuerza material coercitiva hacerse respetar de los suyos; consigue hacerse amar por los mismos hasta el punto de que á millones se entregan voluntariamente á los mas estupendos sacrificios. . . . . .

. . . .

ni aun á título de que le paga puede entrometerse: ¡si no le dá nada! ¡si lo que emplea en ella es una indemnización ridícula de lo que le quitó!: y, pues, la Iglesia creyó que aquí había de haber Obispado y le proveó de medios materiales de vida; la indemnización de lo que de aquí se le arrebató ha de darse aquí, y no á otra parte, pues el concepto de indemnización lleva consigo el de que esta sea y recaiga en favor de los que fueron perjudicados y no de otros.

¡Desdichada, Tortosa, Excelentísimo Sr.!: no obstante sus méritos para con la Patria y la Monarquía que le alcanzaron los títulos de heróica, fidelísima y ejemplar, cuya tradición no ha olvidado como pueden fijarse esos ingratos Gobiernos, cada día se asesta un golpe contra ella, la primera y la mayor proporcionalmente en pagar los tributos de dinero y los de sangre; un día se le quita la guarnición, no obstante su situación extratégica, y sus buenos cuarteles, para llevarla á cualquier parte que militarmente no tiene su importancia y que carece de locales para el alojamiento; otro día se le quita la Audiencia, sin pararmientes en la situación geográfica que la hace centro natural de un extenso territorio y que por lo tanto aquí es mas facil la concurrencia de las partes y de los testigos; ahora nos tratan de quitar el Obispado. . . . .

. . . .

Excmo. Señor: sírvase hacer presente en la Comisión de su digna presidencia, que Tortosa está indignada: que aunque sintió el dardo de la ingratitud y la desconsideración clavado en el pecho, al ver como se le arrebataron los citados elementos, la tropa y la Audiencia, se ha mordido los labios é impuesto silencio: ha sufrido sin protesta, por si hubieran tenido el atrevimiento de decirle "yo te lo dí yo te lo he quitado"; pero en la presente ocasión no sucede lo propio: el Obispado se lo dió quien pudo y no el Estado ni ninguno de sus Gobiernos: con la generosidad de sus hijos le sostuvo y le proveó de medios suficientes y aun abundantes de vida, en una palabra: el Obispo es suyo, y no consentirá fácilmente que se lo arrebaten, antes es posible que se incline á hacer partido, que está decidida á hacerlo, con la más extrema derecha ó la más extrema izquierda, con el Señor, en fin, que crea ha de respetar mejor sus derechos y su historia, no recordándose ya de entre sus blasones, más que de lo de heróica, y olvidando, en vista de que el Gobierno le dá el ejemplo de olvidarlos, aquellos otros de fidelísima y ejemplar.

Tortosa trece de Marzo de mil novecientos nueve.

Excmo. Señor Cardenal Arzobispo de Burgos.

CONGRESO

Sesión del día 22

Abre la sesión el Sr. Dato.

Los escaños de la mayoría concurridos, y los de las minorías desanimados.

En el banco azul los señores Maura, Allendesalazar, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

El Sr. Prado Palacios niega exactitud á los asertos del Sr. Cervera sobre el funcionamiento de la Granja agrícola de Jaen.

Pide datos con ella relacionados.

El señor ministro de Fomento, asegura que las Granjas Agrícolas provinciales pueden ceder maquinaria á particulares en condiciones determinadas.

El Sr. Prats presenta una exposición de varias Cámaras de Comercio pidiendo se tenga en cuenta el artículo 46 de la Constitución del Estado, al discutirse el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Aura Boronat pregunta, si es cierto, que han establecido los alemanes en el pico de Teide (Tenerife) un Observatorio, que pudiera servir á fines militares más que científicos.

El Sr. Allendesalazar asegura que se trata de un centro científico internacional, ageno en absoluto á otros fines.

Interviene el Sr. Benítez de Lugo, contestándole el Sr. Allendesalazar, que en diferentes Congresos de aerostación y meteorología celebrados en

Europa se ha reconocido la necesidad de multiplicar los observatorios en el el mundo entero, señalándose Canarias como uno de los puntos más importantes para dicho objeto.

El Sr. Sánchez Arjona anuncia una interpelación sobre Pósitos.

El ministro de Fomento la acepta.

El Sr. Alcalá Zamora censura los frecuentes robos que se cometen en los trenes en Jaén y pide medidas que garanticen la seguridad de los viajeros.

El Sr. Sánchez Guerra las promete.

Se reanuda la interpelación sobre política de España en Marruecos.

El Sr. Allendesalazar contesta al señor Villanueva.

El Sr. Allendesalazar, contestando á la interpelación del Sr. Villanueva sobre política española en Marruecos, sostiene la labor favorable de las embajadas y de que las acompañen misiones.

Defiende asimismo la influencia moralizadora de las misiones.

Se extiende en éste asunto, y cita para demostrar sus afirmaciones el talento del P. Lerchundi, que tanta influencia y tan conocido ha sido como misionero.

Demuestra que el Sr. Villanueva sólo se ocupa de censurar la gestión del Gobierno en Marruecos, callándose los hechos favorables al mismo.

Afirma que nuestra acción en Marruecos es provechosa aunque lenta.

Dice que se explica las impaciencias del Sr. Villanueva.

"El Sr. Villanueva—dice—tiene impaciencias naturales por que forma parte de un *trust* de explotación de Marruecos„.

(El Sr. Villanueva pronuncia palabras que no se oyen.)

Sigue el orador esplicando la forma en que está hecho el legado del marqués de Casa-Riera para establecimientos de escuelas españolas en Marruecos.

Defiende la labor del embajador de España en Africa Sr. Merry del Val, y dice que el ser pariente próximo del secretario del Papa, no implica que haya obrado con parcialidad en el asunto.

Manifiesta que no fueron infructuosos los trabajos de la embajada enviada en 1907.

Pregunta que como va á salir airoso el Gobierno, cuando por anticipado se formulan censuras á la labor que proyecta.

Se suspende el debate.

El Sr. Allendesalazar recibe muchas felicitaciones.

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

Se reanuda el debate sobre Comunicaciones.

El Sr. Gasset hace algunas obervaciones.

Continúa la sesión.

"Las cuentas de la "riada„

Relación nominal de las cantidades entregadas por la Junta Oficial de Socorros de ésta ciudad, con motivo de la inundación del Ebro ocurrida en Tortosa, en octubre de 1907.

6.ª relación

(Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	31.056'40
María Curto	20
María Gonzalvo	20
Josefa Genaro	20
Pilar Estrampes Muñoz	20
Manuel Aragonés Caballé	25
Pedro Panisello Andreu	25
Francisco Sebastiá Calbet	25
Nieves Sentís	40
Ramón Subirats Beltrán	40
Ramón Iranzo	30
Cinta Colomé Caballé	25
Francisco Aixendri Bonfill	30
Francisco Grau Roig	25
Francisco Subirats Sangres	30
Tomás Ferreres Barberá	25
José Barberá Ferreres	25
Concepción Anglés Cabé	25
Juan Cervera Calbet	25
Francisco Gisbert Audí	25
María Cinta Castells	25
Querol Hermanos	40
Pablo Zaragoza	40
Joaquina María de Aramonau	30
Carolina Herrera Esperanzí	25
Manuel Besalduch	25
Francisco Forés Valls	25
María Gavaldá	30
Juana Romeu Fontcuberta	25
Teresa Parren Llinás	25
José Sorribes González	20
Cinta Comí Fornós	25
Ramón Escudero Borrás	25
José Chavarría Baiges	25
Teresa Altadill Forés	30
Vda. de J. Segarra (está enmendado)	50
María del Rosario Piñana	50
Rosa Bel Beltrán	20
Ramón Pedret	25
Cinta Andreu	40
Dolores Franch	20
Rafaela Casulla Gala	30
Sofía Valls Mulet	20
Francisco Gombau	30
Mercedes Besé Valls	25
Juan Martí Rodríguez	20
Juan Mesagué	50
Juan Brescolí	30
Antonia Samper	30
Francisca Gavaldá	30
Pedro Lluis Colomé	25
Antonio Puyo Cervelló	20
Agustín Andreu	30
Ramón Pedrola Roig	30
Total ptas.	32.546'40

(Se continuará)

El día en Tortosa

Incendio

Anoche estalló un incendio en la fábrica de alcoholes, propiedad del conocido comerciante, paisano nuestro, D. Emilio Nomen, quien se hallaba en Barcelona.

El edificio estaba situado en la partida rural de San Lázaro, á dos kilómetros de ésta ciudad, y emplazado en un punto próximo á la vía férrea y á la carretera de Tarragona á Castellón.

A las ocho menos cuarto llegó la noticia á ésta ciudad, comunicada por distintos aparatos telefónicos de las inmediaciones.

En menos de diez minutos el fuego se propagó rapidamente, produciendo grandes desperfectos en una buena extensión de la fábrica y en los almacenes y depósitos de licores.

Fueron pasto de las llamas, la maquinaria, varios bocoyes de alcohol, licores, cognac, champagne, barricas de Jerez, y otras materias.

Los trabajos de los bomberos impidieron que el fuego se comunicara al almacén contiguo, así como á una casita anexa al edificio.

Además del cuerpo de bomberos, con sus útiles, acudieron al sitio del siniestro, la Guardia civil, el Sr. Alcalde, el Inspector de policía, la Cruz Roja, sobrestantes, y buen número de vecinos de ésta ciudad y de los arrabales y huertas cercanas, que contribuyeron, con sus trabajos, á la extinción del incendio.

El fuego, que según parece, empezó por el centro del edificio, produjo el derrumbamiento de buena parte del mismo, que en poco rato quedó convertido en escombros.

Extinguido el incendio, ha quedado, por previsión, un retén de 16 bomberos, que ha permanecido en aquel punto, hasta las cinco de la mañana.

La fábrica estaba asegurada á la compañía "La Catalana„.

El incendio duró hasta las once y media.

Duràn

El Pueblo Vasco de San Sebastián, se ocupa de la llegada á dicho punto de nuestro paisano, el aventajado corredor Sr. Durán, dedicándole las siguientes líneas:

"Las carreras de mañana

La animación por presenciar tan importantes carreras internacionales es grande: más que nunca; es la conversación del día.

Todos los aficionados se pasan las horas en el velódromo, presenciando los trabajos preparatorios y los entrenamientos se los corredores.

Antes de ayer, llegó el simpático corredor campeón de España, D. Jaime Durán. Fueron á recibirle muchos amigos suyos y el secretario de la sociedad ciclista Foot-ball-club.

Traía consigo el campeón una preciosa maquina "Sanromá„ nuevo modelo de 8 kilos de peso.

El amigo Durán deja de tomar parte en las carreras que en la misma fecha se celebran en Barcelona, para correr en las de San Sebastián.

En estas carreras se presentará con el maillot de los colores nacionales (único que tiene derecho á usarlo), y esperamos que en el número de la internacional, lo honre, no dejándose batir.„

Llamamos la atención del comercio de ésta plaza, sobre el anuncio oficial de la Cámara de Comercio, que publicamos en la sección correspondiente del presente número.

La primavera ha empezado con tiempo algo variable. Tan pronto el influjo de los rayos solares, produce verdadero calor, como soplan á intérvalos fuertes ráfagas de viento, que levantan densas polvaredas en las calles del ensanche.

Durante la noche última, y esta mañana, el viento ha sido bastante violento.

Han empezado las obras de reforma en la Iglesia de San Pedro de ésta ciudad.

Uno de los altares, sufrirá una transformación completa.

Entre los exportadores de aceite de esta ciudad, ha causado gran satisfacción la noticia de que el Gobierno ha resuelto favorablemente la petición de que se establezca la admisión temporal de la hojalata.

Protestaban nuestros lectores contra el material del Norte, ¿no?

Pues oigan lo que dice un colega local:

"El tren mixto de Barcelona que llegó á ésta ciudad á la una y media de la mañana, (anteayer) ha sufrido un percance en Hospitalet, pues una ráfaga de fortísimo viento, se ha llevado la *cubierta* de un coche de viajeros.

Afortunadamente, éstos no han sufrido daño.„

¿Han oído?

Tal es el material que el Norte utiliza en este litoral del que tan buenos millones ingresa.

Dice un diario local de ayer:

"Ayer, á las once de la mañana, se celebró en las Casas Consistoriales, una reunión de propietarios de edificios del Ensanche del Temple, con objeto de lograr que la Compañía del Norte deje mayor espacio entre los estribos del puente del ferro-carril existente sobre la carretera del Temple.

En dicha reunión se acordó acudir á la Compañía del Norte en demanda de esta reforma, ya que dentro de poco han de hacerse algunas modificaciones en dicho puente; y en el caso improbable de que la Compañía no accediese á ello, acudir al Gobierno, haciendo ver los perjuicios que al tránsito ocasiona la anchura actual del puente, y los peligros que por ello ofrece en días de inundación del Ebro, como se comprobó en la última que sufrió esta comarca.

También en dicha reunión, se trató de los medios de dotar de una red de cloacas á aquel importante bárrio.

Deseamos que las gestiones y proyectos de aquellos propietarios tengan el resultado apetecido, lo cual redundaría en beneficio de aquella barriada y de nuestra ciudad.„

Se ha posesionado de la escuela de niños de Horta (Gandesa) nuestro particular amigo D. Benigno Rebullida, maestro auxiliar que fué de las escuelas públicas de ésta ciudad.

Esta mañana, ántes de las once, han llegado en tren especial, para visitar las obras del canal de la izquierda del Ebro, algunas personas del Consejo de Administración de la Real Compañía de canalización del Ebro, varios banqueros, capitalistas, y representantes de la prensa de Barcelona.

Invitados por don Francisco de P. Romañá, se han dirigido en automóvil y carruajes, al azud de Cherta, para visitar las obras del Canal de la izquierda, en construcción.

Allí han sido obsequiados con un banquete, servido por el dueño de la fonda Barcelonesa, D. José García.

De regreso á ésta, los expedicionarios, se les servirá ésta noche otro banquete, en el restaurant de la Estación, á cargo de D. Mateo Siboni.

La mayor parte de excursionistas, una vez cumplido el objeto de su viaje, regresarán mañana á Barcelona.

A consecuencia de la crecida que ha experimentado el Ebro, ha quedado interrumpido el servicio del puente volante.

Registro civil

DIA 22 MARZO 1909

Nacimientos

Josefa Andreu Cavallé.
Ismael Serra Tomás.
Agustín, Modesto Mauri Altadill.

Defunciones

Felipe Sol Subirats, 9 meses.
Felipe Caminals Franquet, 70 años.
Justo Ruiz Menasalvas, 60 id.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	230'65
Temple	231'70
Remolinos	8'91
Ebro	18'28
Estación	15'24
Matadero	332'96
Total. . .	837'74

Tortosa 22 de Marzo 1909.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sª MIGUEL-1
BARCELONA.

Juan Ayné, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armoniums, Alquileres Ortiz y Cussó,** gran repertorio de música: pídanse catálogos gratis. *Agente en Tortosa*: D. José M.ª Argelaga.

Música

En el escaparate de la Librería de *Herederas de L. Bernis*, hay una exposición de piezas musicales para piano, tales como *Sardanas, Walses Boston*, Marchas, etc. etc. Como también métodos para aprender ó tocar la Bandurria, Guitarra, acordeón

Tejidos del país y extranjeros
DE
Juan Bel Beltrán

Gran rebaja de precios en todos los géneros de temporada, en el nuevo local de la calle del Angel, n.º 2 y y Plazas Querol y Constitución.

Mantas lana mallorquinas, tapabocas, chalecos lana, á precios reducidos.

Liquidación de camisas blancas, tiras bordadas, y entredoses.

Grandes surtidos en sedería, lanería y lencería.

Angel, 2 y Plazas Querol y Constitución.—TORTOSA.

Instituto de vacunación
DEL
DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este *Instituto* se practcan las inoculaciones con linfa fresca deternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:
DE 11 A 12 MAÑANA

Vacuna (Pigota)
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

DE SOCIEDAD

Mañana miércoles, desde el amanecer hasta las once, se celebrarán Misas en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en sufragio del alma de doña Jacinta Pau y Sechi, Vda. de D. Antonio M.ª Queralt, madre que fué de nuestro querido amigo, el abogado y compañero que ha sido en la prensa local, D. Manuel Queralt.

La familia de la finada, agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguna de las expresadas Misas.

El Ilmo, Sr. Obispo, ha concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la referida señora.—R. I. P.

—

La esposa de D. Francisco Batlle, jóven arquitecto municipal de Tortosa, ha dado á luz un robusto niño, en la vecina ciudad de Reus.

Nuestro parabien, á los padres del neófito.

—

†

Ha fallecido en ésta, el comandante del arma de caballería retirado, don Justo Ruiz Menasalvas, que contaba la edad de 60 años.

Esta tarte á las cuatro, se ha celebrado el acto de su entierro.

Se le han dispensado los honores de ordenanza.

A su afligida viuda D.ª Mariana Cartes Escurriola, hijo D. José Ruiz Cartes, capitán de Infantería, y demás parientes y deudos, enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.—R. I. P.

Ayer falleció en Reus, el acreditado comerciante y Diputado provincial, actualmente vice-Presidente de la Diputación, D. Emilio Vallvé.

Era una persona de carácter muy conciliador, que con su amor al trabajo, logró crearse una buena posición. —R I. P.

En el tren exprés de Barcelona, han regresado ésta tarde á la capital de la provincia, el Gobernador militar de la misma D. Eugenio Torreblanca, capitán general interino de ésta región y los jefes de artillería que componen la Junta encargada de justipreciar el valor del castillo de San Juan.

Les han despedido en ésta estación, los Jefes y oficiales de distintos cuerpos, de servicio en ésta.

—

Hoy han salido para Barcelona, la distinguida señora D.ª Francisca Llasat, viuda de Llasat, y su bella hija Paquita.

En el mismo tren partió el acreditado exportador de aceites, D. José Bau, particular amigo nuestro.

X.

Tortosa 23 Marzo de 1909.

MILITARES

El ministro de la Guerra ha publicado el *Resumen de la estadística sanitaria del Ejército Español*. Tomando cifras del año 1906, y comparando la mortalidad de nuestras tropas con las de otros países, vemos que España, aunque algo ha progresado, figura entre las naciones que más bajas tienen.

Sección oficial

Cámara de Comercio

Anuncio

Estando próxima la llegada á esta de los comisionados, para llevar á cabo la expedición Comercial á las Repúblicas Ibero-americanas, los comerciantes exportadores de esta localidad y sus alrededores, que deseen sean conocidos sus productos en aquellas Repúblicas, se servirán pasar nota á ésta Cámara para los oportunos efectos.

El secretario general
Francisco Mestre.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 22).

Lo de la escuadra

Toda la prensa de la noche confirma que el representante de la casa Vickers ha entregado al ministro de Marina la aceptación oficial por aquella de los reparos formulados por el Gobierno al pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

Confirma también que la referida casa establece algunas lijeras modificaciones de carácter técnico, que no afectan al plan de reforma propuesto por el Estado Mayor Central de la Armada.

En la próxima semana se reunirá la Junta de la Escuadra para aprobar la contestación de la casa Vickers.

Con objeto de asistir á la Junta, llegó hoy el general de la Armada señor García de la Vega, y mañana llegará el contralmirante Estrañ.

Interpelación sobre Marruecos.

En la interpelación del Sr. Villanueva sobre Marruecos, han pedido la palabra don Gabriel Maura, Díaz Aguado, Salaberry y Cervera.

La discusión durará toda la semana.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Consejillo

Madrid 23—12.

Anoche celebraron un consejillo los ministros, en el domicilio del Presidente.—A.

Fallecimiento

Madrid 23—13.

Ha fallecido en Cádiz el general de Marina D. Pelayo Pedemonte.—A.

Condena

Madrid 23—14.

Dicen de Bilbao que ha sido condenado á 28 meses de reclusión, el bizkaitarra Arana.—A.

Complicados

Madrid 23—15'30.

En Granada y Córdoba, han sido detenidos 20 sujetos, acusados de complicación en una falsificación de billetes del Banco de España.—A.

Junta central

Madrid 23—15'40.

El viernes próximo se reunirá la junta central. examinando las lijeras modificaciones técnicas que la casa Vickers introduce para la construcción de la escuadra española.—A.

Consultorio para enfermedades de los ojos
del
MÉDICO-OCULISTA
A. Oliveres
Ex-alumno de los Hospitales de Paris
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowsk
CONSULTA DE 11 Á 1. Calle del Temple (Ensanche
OPERACIONES DE 3 Á 5. TORTOSA.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomalix)

y en los adultos suprime los **cólicos**, quita la fetidez de las **deposiciones**, el **malestar** y los **gases**, es **antiséptico** y cura las **diarreas** y **disenterias crónicas** de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la **anemia** y **clorosis** cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pide.

HIGIA
Consultorio de Medicina y Cirugía
DEL
Dr. J. Suarez-Figueroa
Consulta de 11 á 2
Calle la Sta. [illegible] -Banco de España

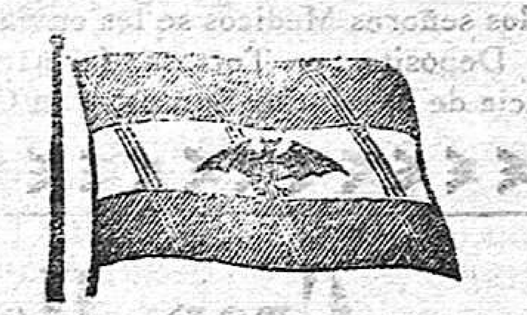
Vaquería de las Flores

Leche pura y fresca. Se ordeña, de 7 á 9 de la mañana.

Por la tarde, á las 6.

Precio, 40 céntimos el litro. Clases buenas y acreditadas.

La vaquería está abierta hasta las diez de la noche.



Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Alcira, Játiva y Sagunto

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Marsella y Génova, todos los mártes, con escala quincenal á Liorna. Viajes extraordinarios á Niza, Porto-Mauricio, Oneglia y Nápoles.

Salidas fijas, todos los juéves de cada semana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, tomando carga á flete directo, para Ayamonte, Isla Cristina, Alger y Orán.

Lujosas cámaras de pasajeros. Luz eléctrica.

Consignatario y agente:
Román Musolas, Apodaca, 38 **Tarragona**

NOTA. Se admite carga con conocimiento corrido, trasbordo en Génova, para varios puertos de Italia, Austria, Grecia, Américas, etcétera.

Representantes

Se desean en todos puntos de España con buena comisión, para fácila venta.

Dirijirse para detalles, á D. José M.ª Pauli.—Moncada, 35.—Tortosa.

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvdos. Padres Jesuítas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante.

Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERÍA
Juan Duart
32, San Blas, 32, Tortosa

ZAPATERÍA-SOMBRERERÍA
TARIN
á cargo de **Agustín Valldeperez**

Inmenso surtido de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo, tanto para señora como para caballero.

CHANCLOS GOMA 1.ª CALIDAD
Los de señora á pesetas. . . . . 5'50
» » caballero » . . . . . 6'50

Se garantiza toda clase de calzado

Sombreros, gorras para caballero y artículos fantasía para niño, todo de última novedad, para la temporada de invierno.

Sombreros para señores sacerdotes, de calidad inmejorable.

Gran surtido de paraguas

Precio fijo

Ciudad, 5 y Pasaje Franquet
TORTOSA

LOCALES ESPACIOSOS
Para alquilar

Precio módico, calle Ancha, núm. 12. Informarán en el piso principal de la misma

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa